

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9846 *Real Decreto 788/2015, de 28 de agosto, por el que se nombra en propiedad a don Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.*

A propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 21 de julio de 2015, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 355 bis.2, 602.1 y 344 a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre, en plaza vacante correspondiente al turno de carrera judicial previsto en el apartado a) del artículo 344 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Dado en Madrid, el 28 de agosto de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO